

El Consejo de la Juventud de la Comunidad Valenciana lamenta profundamente el cierre del Consejo de la Juventud de España.

La nueva Ley aprobada ayer definitivamente por el Congreso de los Diputados cierra el Consejo de la Juventud de España tal y como hasta ayer lo conocíamos, para convertirlo en un órgano sin autonomía y someter su funcionamiento a la voluntad del Gobierno, además con la previsible exclusión de los Consejos de Juventud Autonómicos.

El Consejo de la Juventud de la Comunidad Valenciana CJCv lamenta profundamente la aprobación durante el día de ayer de la Ley de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa. El Congreso de los Diputados cerró con esta votación un proceso de más un año de negociación, con pocas explicaciones y una falta de argumentos lógicos y creíbles del Gobierno de España para explicar la situación al conjunto de las organizaciones juveniles.

La Ley es el resultado de la Comisión para la Reforma de la Administración (CORA). Basándose en afirmaciones falsas, como ya ha demostrado el propio CJE y dictámenes de prestigiosos catedráticos de Derecho Administrativo, se quiso suprimir sin más el único espacio de participación juvenil que desarrolla el Artículo 48 de la Constitución. Después vinieron los intentos de camuflar su supresión y la resignación del Ejecutivo de mantener una estructura de mínimos.

La alternativa que el Gobierno en principio va a imponer, sin escuchar siquiera a las organizaciones juveniles, es un CJE absolutamente doblegado a la voluntad del Ejecutivo para definir su estructura, fines, composición y funcionamiento. Todo lo que el futuro CJE sea vendrá definido por el Gobierno y no por las organizaciones juveniles, haciendo de España una excepción en Europa. Prevé un Consejo de la Juventud que no garantiza ni la “eficacia” ni la “libertad” que exigen la Constitución para la participación de la juventud en la vida social, económica, política y cultural. Ignora también todas las recomendaciones internacionales sobre los Consejos de Juventud que han emitido desde las Naciones Unidas hasta la Unión Europea (Parlamento, Comisión, Consejo, Comité de las Regiones...), pasando por el Consejo de Europa.

El Consejo de la Juventud de España logró en el Senado, antes del verano, pactar con la mayoría de grupos políticos unas enmiendas transaccionales que permitieran sostener una figura de mínimos. Uno de los requisitos irrenunciables por parte de las organizaciones juveniles del actual CJE era que se respetara la composición vigente, de más de 80 entidades, y entre ellas la de los Consejos autonómicos de juventud. Para ello se logró pactar una enmienda transaccional al texto con casi todos los grupos parlamentarios del Senado, y entre ellos el propio Grupo Parlamentario Popular. Al parecer, un supuesto error del Presidente del Senado hizo que la transaccional ni siquiera llegara a votarse, según consta en el Diario de Sesiones. Y sin más, sin corregir ni explicar el error en ningún momento, salió el Proyecto de Ley de vuelta hacia el Congreso de los Diputados, que hoy le da carpetazo.



Según David Latorre, “esta decisión significa menospreciar el papel político y social que juega la juventud española, supone el no reconocimiento de una institución histórica que ha velado por los derechos y los intereses de la juventud con grandes conquistas”. Y añade que “no es una cuestión de ahorro, es una cuestión exclusivamente política que coarta la participación juvenil, que además miente en cifras y argumentos”.

Sobre el futuro del CJE añade “No tenemos demasiado claro lo que nos viene ahora, porque han sido muchas las idas y venidas. En principio ahora tenemos unos meses por delante hasta que se constituya algo nuevo que por la información que tenemos, distará mucho de ser un órgano de participación juvenil autónomo, con discurso propio y verdaderamente plural. Desde luego parece evidente que al gobierno central no le interesa tener jóvenes que cuestionen y opinen”

El presidente del Consejo de la Juventud de la Comunidad valenciana aspira a ser recibido por el Director General del INJUVE, junto al resto de Consejos autonómicos, para buscar una solución a esta situación, y trabajar por la buena relación entre las administraciones públicas y los consejos de la juventud.

Para más información

Presidente	David Latorre García	687460495
Vicepresidente	Alexandre Vila	676268277